

Medellín, Agosto 26 de 2021.

PARA REFLEXIONAR

Generosidad y Perversidad, dos factores del poder, que en veces con el paso del tiempo se conjugan en una sola persona. La primera para obtenerlo, y la segunda para mantenerlo a como dé lugar.

Bienaventurados los que no caen en las garras de la perversidad.

EDITORIAL

Aunque la muerte en sus diferentes presentaciones, siguen afectando a la Gran Familia Unaulista, está continúa en su lucha por hacer de nuestra amada UNAUULA, el espacio cultural y formativo que brinde acogida a toda la comunidad, sin distinciones o limitaciones de ninguna naturaleza o imposición. Por ello las únicas razones válidas para una expulsión en nuestro Cogobierno, o para el no recibo de un estudiante, deben ser las que contemplen nuestros estatutos y los reglamentos de ellos derivados o los de carácter constitucional jurídico legal.

NOTICIAS DE INTERÉS UNAUULISTA



1. Lamentamos informar el fallecimiento de la Egresada Sonia Valencia Cossío. Enviamos a su familia nuestra voz de solidaridad y condolencia.
2. Lamentamos informar el fallecimiento del egresado de Contaduría Hernán Rada Calderón. Enviamos a su familia nuestra voz de solidaridad y condolencia.
3. Lamentamos informar el fallecimiento del cantautor Mario Gareña, compositor y reconocido cantante colombiano del tema YO ME LLAMO CUMBIA.
A sus hijos y demás familiares, colegas y amigos, nuestra sentida voz de reconocimiento, condolencia y solidaridad.

PAZ EN SUS TUMBAS.



NOTICIAS DE INTERÉS GENERAL.

1. Con pie derecho iniciaron los deportistas colombianos su participación en los Juegos Paraolímpicos en Tokyo, al conquistar la primera medalla de oro con el nadador NELSON CRISPÍN, a quien desde ya enviamos nuestras Felicitaciones, quedando a la espera de sus otros resultados así como los del resto de la delegación.
2. Al considerar que documento como el adjunto, es importante punto de partida, reflexionar no solo sobre lo que atañe a la vida política, laboral y social de la Nación, sino expresamente a lo

que ocurre en la vida universitaria nacional, para que ello No ocurra en nuestra UNAULA, que fue fundada expresamente contra esas políticas discriminatorias, excluyentes, grupales y por ende sin sentido de pertenencia. Las cuales bordean la mediocridad al efectuar nombramientos por preferencias políticas o grupales y no por méritos y conocimientos

UNAULA y la GRAN FAMILIA UNAULISTA, Siempre Adelante

Jonathan Rauch: "Inquisidores amables"

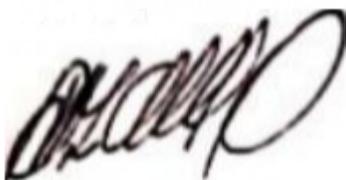
Rauch sostiene que lo necesario es delimitar cómo manejar las disputas, las discusiones. Cree que hay cuatro posibilidades fundamentales:

1. La respuesta *fundamentalista*, basada en la supremacía de la autoridad. Esta no es necesariamente religiosa: han existido gobiernos fundamentalistas, donde la palabra del emperador o del dictador totalitario decidía lo que era real (la *Pravda*, la *verdad*). En esta respuesta el poder impera sobre el conocimiento, y el disenso es castigado (censurado).
2. El *relativismo acrítico*, que defiende que hay que defender cualquier opinión porque todas tienen el mismo valor. Como consecuencia, se admite que se defiendan cosas contradictorias, aunque sea imposible que ambos estén en la razón. Sin duda el *multiculturalismo* comulgaría con esta perspectiva. ¿No es esta una postura abiertamente irracional? Sin embargo, ¿no es realmente habitual en muchos campus universitarios?
3. El *principio de igualdad radical*, que aunque defiende el valor de cualquier postura da más peso a las opiniones de los grupos y clases históricamente oprimidos, y en él con frecuencia la prioridad es 'no hacer daño'. African Studies, feminismo, estudios de género, etc., acuden a este principio. También es especialmente atractivo en el campus, donde se acude al principio humanitario de 'no dañar' para imponer códigos de discurso en los que una serie de temas no se pueden discutir o solo deben ser tratados en un sentido. A veces es la autoridad universitaria quien decide de qué no se debe hablar.
4. El *sistema de ciencia liberal*, que prioriza la discusión pública y crítica entre puntos de vista como criterio para decidir qué es lo correcto. Será en la discusión, en la fuerza lógica de la argumentación, donde se progresa. La *libertad de expresión* es la metodología de este tipo de discurso. Y se basa en dos reglas: 1) Nadie tiene la última palabra (la discusión nunca termina); 2) Nadie debe servirse exclusivamente de 'argumentos de autoridad', sino que cualquier individuo puede ser sometido a crítica. Este principio sostiene que nadie es omnisciente o infalible, de forma que todos estamos necesitados de defender nuestras posiciones con lógica, evidencia y persuasión. La disputa, el debate abierto, el respeto por el otro, etc., son sus reglas de funcionamiento.

La *libertad de expresión*, parece sugerir Rauch, va de la mano con el *pensamiento crítico*.

3. Estamos adjuntando por su importancia dos documentos del Consejo Superior (Acuerdo Nro. 533)
4. Estamos adjuntando por su importancia dos documentos del Consejo Superior (Comunicado Asociado Benefactor al Dr. Gustavo Álvarez Gardeazábal).

Atentamente,



Álvaro Zapata Montoya.
Director Centro de Egresados
Celular: 313-793-22-43
Whatsapp: 313-793-22-43
Centro de Egresados.
Teléfono: 511-21-99 EXT. 414
Celular Centro de Egresados: 323-288-37-15
Correo: secretaria.egresados@unaula.edu.co